

NOTA DE PRENSA

Córdoba, 1 de abril de 2020

EL PSOE DE CÓRDOBA APLAUDE LAS MEDIDAS SOCIALES Y ECONÓMICAS DEL GOBIERNO PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS EN LA CRISIS DEL COVID-19

LUNA DESTACA LA SUSPENSIÓN DE LOS DESAHUCIOS Y LA CONCESIÓN DE MICROCRÉDITOS PARA LOS INQUILINOS

La senadora del PSOE por Córdoba María Ángeles Luna ha aplaudido las medidas económicas y sociales aprobadas por el Gobierno de España para que “nadie se quede atrás en la crisis del coronavirus” y ha afirmado que se trata de medidas para “garantizar derechos sociales y sostener la economía española”.

Luna ha afirmado que “son medidas sociales y económicas que van a ayudar a los colectivos más vulnerables a garantizar el derecho a la vivienda y a sostener la situación económica de muchos autónomos y pymes que por el cierre de sus negocios no vean perjudicada su actividad”.

En el caso de la vivienda, Luna ha subrayado que quedan suspendidos los procedimientos de desahucio y de los lanzamientos para hogares vulnerables sin alternativa habitacional durante seis meses y se aprueba una prórroga de la misma duración para los contratos que estén a punto de vencer y, para el mismo colectivo, se concederán microcréditos estatales al 0 por ciento de intereses y sin gastos ni comisión, a devolver en un plazo de seis años ampliable a diez.

Igualmente, la senadora socialista ha destacado el nuevo programa de ayudas al alquiler que tendrá por objeto la concesión de ayudas al alquiler, mediante adjudicación directa, a las personas arrendatarias de vivienda habitual que, como consecuencia del impacto económico y social del COVID-19, tengan problemas transitorios para atender al pago parcial o total del alquiler y la ampliación de la



CÓRDOBA
PSOE

✉ oprensa@cordoba.psoeandalucia.com

📍 Avenida del Aeropuerto, n8

☎ 957 99 00 00

moratoria del pago de las hipotecas para quienes hayan perdido su empleo o hayan visto reducidos sus ingresos.

“En estos momentos la ciudadanía debe tener la tranquilidad y la seguridad de que no va a perder su vivienda y de que si, como consecuencia de la pandemia, no puede hacer frente a los pagos de alquiler o hipoteca, el Gobierno le concede una serie de ayudas o de moratorias para que pueda afrontarlo con seguridad”, ha afirmado Luna, que ha insistido en que “no vamos a dejar a nadie atrás”.

Por otra parte, la senadora del PSOE ha destacado las medidas que el Gobierno ya ha puesto en marcha y que tienen como objetivo ayudar a los trabajadores autónomos para reducir al máximo las consecuencias económicas en pymes y autónomos y ha recordado que aquellos que se vean en situación de aislamiento preventivo como consecuencia del coronavirus o por contagio “estarán en situación de incapacidad temporal asimilada a accidente de trabajo” y quienes cesen en su actividad o vean decaer su facturación en un 75 por ciento en relación con el promedio del mes anterior también tendrán derecho a una prestación.

Además, los trabajadores por cuenta propia podrán aplazar sus deudas tributarias durante seis meses y los autónomos y pymes del sector del turismo, el transporte y la hostelería contarán con una línea de crédito oficial.

“Los autónomos cuentan con una moratoria en el pago de la cotización de mayo, junio y julio durante seis meses sin intereses y un aplazamiento en el pago de las deudas con la Seguridad Social hasta el 30 de junio de 2020”, ha subrayado la senadora socialista, que ha destacado que todas estas medidas van a beneficiar, según los datos de la Tesorería General de la Seguridad Social, a casi 70.000 trabajadores autónomos de la provincia de Córdoba.

“Es hora de arrimar el hombro para que la sociedad española salga de esta crisis sanitaria en las mejores condiciones y por eso, ante la situación excepcional que estamos viviendo, el Gobierno de España está adoptando medidas excepcionales para que la pandemia no propicie una crisis social y económica”, ha concluido Luna.